

Escuela secundaria José Martí.
Taller intensivo. Enero del 2026.
Las dimensiones de la práctica docente.

Instrucciones: Arrastra las oraciones sobre la práctica docente hacia las dimensiones de acuerdo a tu perspectiva.

Representa el acercamiento a su conocimiento, saberes y trayectoria, para determinar la manera de planificar y llevar a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

Las maestras y los maestros son personas en transformación; con ideas, motivos, proyectos y circunstancias de vida que imprimen determinada orientación a su quehacer profesional.

La escuela es el espacio privilegiado de socialización profesional, en el que cada docente entra en contacto con los saberes del oficio y la cultura magisterial, así como con tradiciones y costumbres; ceremonias y ritos.

La función docente se finca en las relaciones con quienes se involucran en el proceso educativo (estudiantes, colegas (pares), autoridades, madres y padres de familia) y en el tipo de convivencia que se genera.

Se vincula a lo colectivo de la práctica; a través de pautas de comportamiento y de comunicación entre colegas y con autoridades; intercambio de saberes y prácticas, y modelos de liderazgo y gestión que delimitan la organización escolar.

La práctica de cada maestra y maestro da cuenta de sus valores personales a través de sus preferencias, sus actitudes y sus juicios de valor, lo que define una orientación de su actuación cotidiana.

Refiere al papel docente como agente que orienta, dirige, facilita y guía la interacción de las alumnas y los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado (currículum), para que construyan su propio conocimiento.

Implica analizar sus actos y expresiones; lo que considera y afirma como valioso; su manera de hacer frente a situaciones diversas y tomar decisiones; en suma, lo que comunica a través de su palabra y de sus actos, pues estos manifiestan sus valores.

El sentido del quehacer docente deviene del momento histórico que vive; de las expectativas que pesan sobre sí (sociales y del sistema) y de las exigencias de las y los destinatarios de sus tareas.

Se reconoce a maestras y maestros como sujetos históricos capaces de analizar su presente y construir su futuro, que vinculan su historia personal y su trayectoria profesional, así como su vida cotidiana y su quehacer profesional.

La institución escolar es una construcción cultural en la que cada maestra y maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos y saberes a una acción educativa común.

Las relaciones que se gestan en la escuela son complejas, pues se construyen sobre las diferencias individuales en un marco institucional: la edad, el sexo o la escolaridad, así como metas, intereses, ideologías y preferencias políticas.

Invita a analizar las metodologías que utiliza; la organización del trabajo áulico; el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y sus dificultades; las normas que rigen el trabajo; los tipos de evaluación y los recursos que emplea, entre otros.

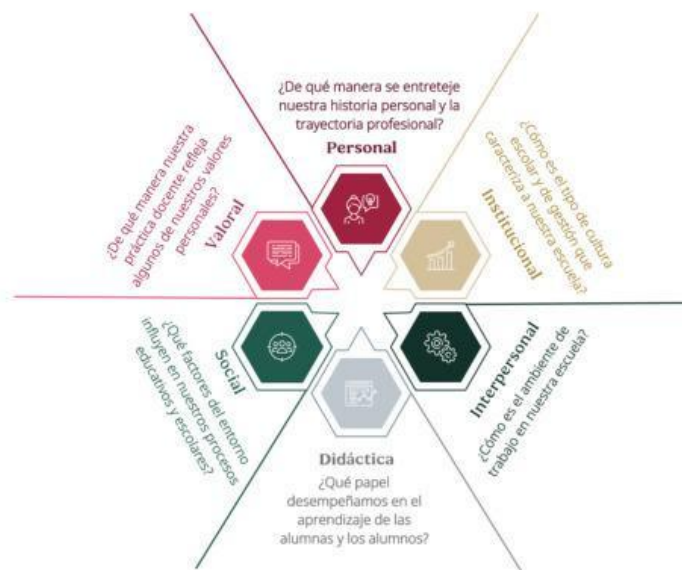
Recupera el conjunto de relaciones que refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo y se ciñe a una realidad específica derivada de la diversidad de condiciones familiares y de vida de cada alumna y alumno.

Considera el ambiente de trabajo en la escuela; los espacios y estructuras de participación interna; los tipos de problemas y la forma de resolverlos; la disposición y entusiasmo de los distintos miembros de la comunidad.

Cada docente, de manera intencional o no, comunica continuamente su forma de ver y entender la realidad, de valorar al ser humano y de apreciar el conocimiento, impactando en la experiencia formativa que viven las alumnas y los alumnos en la escuela.

La práctica docente es una práctica humana, en la que la maestra o el maestro como individuo con cualidades, características y dificultades que le son propias, constituye una referencia fundamental.

El quehacer docente se desarrolla en un entorno particular (histórico, político, social, geográfico, cultural y económico), que le imprime condiciones y demandas; es el espacio de incidencia más inmediato de su labor.



La práctica a la luz de la NEM.

Instrucciones: después de reflexionar acorde a los temas abordados hasta el momento en las tres sesiones de CTE del ciclo escolar actual y los nexos o vínculos que tienen con las dimensiones revisada, analicen las preguntas y denle respuesta.

¿Cómo se resignifica el tema a partir de esta comprensión de la práctica docente?

¿De qué manera se pueden tomar decisiones pedagógicas a la luz de lo identificado en esta actividad?

¿Cuáles son las creencias que se interpelan en mi actuar profesional sobre el tema elegido?